

México pide a EU reconocimiento en normas de calidad (El Financiero 17/05/10)

México pide a EU reconocimiento en normas de calidad (El Financiero 17/05/10)(Redacción) Lunes, 17 de mayo de 2010 El gobierno mexicano solicitó a las autoridades agropecuarias de Estados Unidos avanzar en el reconocimiento de zonas libres de fiebre porcina clásica, influenza aviar, y newcastle en nuestro territorio, de acuerdo con las normas internacionales de la Organización Mundial de Salud Animal. Durante la Reunión Anual del Comité Consultivo en Agricultura México-EU (CCA) se informó que de lograrse ese reconocimiento, en un futuro cercano más regiones del país tendrían acceso a exportar productos de cerdo, pollo y huevo a la Unión Americana. Ganaderos mexicanos han asegurado que mientras en EU se les prohíbe la entrada de su producto, "porque no cumple con las normas de calidad e inocuidad", ese país exporta grandes cantidades de cárnicos a nuestro mercado, que por lo general son utilizados para la elaboración de embutidos y considerados por productores nacionales como desechos. Ganado bovino Datos de la Secretaría de Agricultura establecen que en 2009 la exportación de bovinos presentó una tasa de crecimiento de 34.1 por ciento, al pasar de 87 millones a casi 120 millones de dólares. Sin embargo, el valor de las importaciones ascendió a 806 millones, es decir que el déficit fue de 687 millones de dólares. En cuanto a la carne de cerdo el déficit ascendió a 476 millones 827 dólares, el mayor de los últimos diez años. Similar situación presenta la carne de pollo, con un saldo negativo de 648 mil dólares el año pasado. La dependencia informó que, entre otros asuntos, en la reunión hablaron sobre la publicación de la Propuesta Regla del aguacate, en que se modifica el esquema de sanciones para esta fruta y para su ingreso a Puerto Rico. Además se determinó su traslado a Estados Unidos en contenedores, y no sellado herméticamente, como hasta ahora.